

Estado Libre Asociado de Puerto Rico  
GOBIERNO MUNICIPAL DE SALINAS  
Oficina Asamblea Municipal  
Salinas, Puerto Rico

ORDENANZA NUM. 28

SERIE 1976-77

ORDENANZA DE LA HON. ASAMBLEA MUNICIPAL DE SALINAS, PUERTO RICO, PARA ENMENDAR LA RESOLUCION #13, SERIE 1976-77, EN SU SECCION 2da.; Y PARA OTROS FINES.

- POR CUANTO: Esta Hon. Asamblea Municipal aprobó la Resolución Núm. 13, Serie 1976-77, mediante la cual se autoriza a la Hon. Alcaldesa Interina a representar al Municipio de Salinas, Puerto Rico en el acto del otorgamiento del Contrato de Arrendamiento con la Autoridad de Tierras de P.R., de un predio de terreno para la ubicación de un Vertedero Municipal.
- POR CUANTO: Por un error involuntario se hizo constar en dicha Resolución que el canon de arrendamiento a pagar será en la suma de \$33.00 anuales, cuando lo correcto es la suma de \$333.00 anuales.
- POR TANTO : ORDENASE POR LA HON. ASAMBLEA MUNICIPAL DE SALINAS, PUERTO RICO:
- Sección 1ra.: Enmendar, como por la presente se enmienda la Resolución #13, Serie 1976-77, en su Sección 2da: para que lea de la siguiente manera: Se autoriza además el desembolso de la suma de \$333.00 anuales por el predio de terreno a nombre de la Autoridad de Tierras.
- Sección 2da.: Esta ordenanza empezará a regir inmediatamente después de su aprobación.
- Sección 3ra.: Que copia de esta ordenanza le sea enviada a la Hon. Alcaldesa Interina, a la Autoridad de Tierras de Puerto Rico y al Secretario de Hacienda para su conocimiento y fines pertinentes.

*Awilda A. Maldonado*  
Awilda A. Maldonado  
Sec. Int. Asamblea Mcpl.

*Celso Cruz Meléndez*  
Celso Cruz Meléndez  
Pres. Asamblea Mcpl.

*Awilda A. Maldonado* por la Hon. Elsa Morales de Bermúdez, Alcaldesa Interina, a los 28 días del mes de diciembre de 1976.

*Elsa Morales de Bermúdez*  
ELSA MORALES DE BERMUDEZ  
ALCALDESA INTERINA

C E R T I F I C A C I O N

YO, AWILDA A. MALDONADO, Secretaria Interina de la Asamblea Municipal de Salinas, Puerto Rico, CERTIFICO: Que la que antecede es una copia fiel y exacta de la Ordenanza Núm. 28, Serie 1976-77, adoptada por la Asamblea Municipal de Salinas, P.R., en su Sesión Extraordinaria del día 27 de diciembre de 1976.

Se certifica, además, que dicha Ordenanza fué aprobada con los votos afirmativos de los siguientes assembleístas presentes en dicha sesión: Celso Cruz Meléndez, Julio E. Rivera, Angel R. Mictil, Angel M. Colón, Herminio Vega, Carlos Ruiz, Brígida Campos, Concepción Bonilla, Maximino Meléndez, José B. Figueroa, José J. Acosta, Micaela Lefevre y José A. García. Ausente: Rómulo Burgos.

Estado Libre Asociado de Puerto Rico  
GOBIERNO MUNICIPAL DE SALINAS  
Oficina Asamblea Municipal  
Salinas, Puerto Rico

ORDENANZA NUM. 28

-2-

SERIE 1976-77

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, libro la presente certificación bajo mi firma y sello oficial de este municipio, hoy 28 de diciembre de 1976.

  
Awilda A. Maldonado  
Sec. Int. Asamblea Mcpl.